

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18379 *Resolución de 7 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Pedroche (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 147, de 3 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno de Promoción Interna.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 147, de 3 de agosto de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pedroche.

Pedroche, 7 de agosto de 2023.–El Alcalde, Juan Ignacio Romero Romero.